

ACTA NÚMERO TREINTA Y DOS

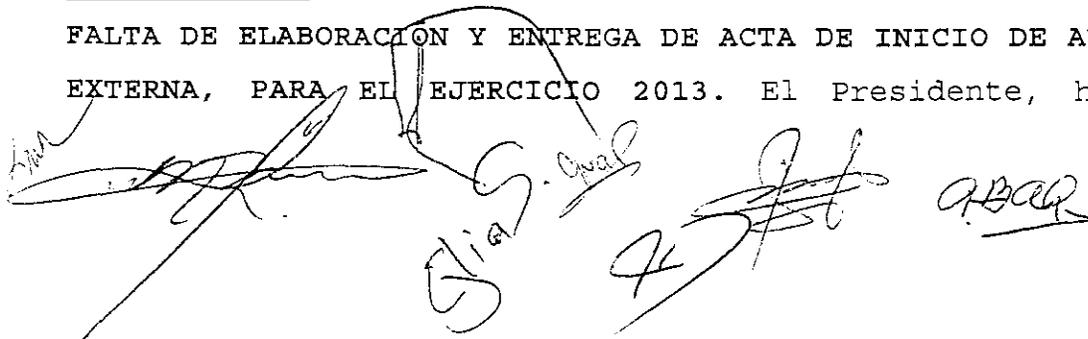
Reunidos en la Sala de Sesiones de La Caja, a las ocho horas del día treinta de agosto del dos mil trece. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente de la Caja Mutual; Prof. Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Josué Cristóbal García Hernández, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, está presente el ingeniero Saúl Antonio Blanco, Gerente de La Caja Mutual, quien presentará los informes de la administración.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA. Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura Acta número treinta y uno, 4. Informes de Presidencia. 4.1 Informe sobre falta de elaboración y entrega de Acta de inicio de Auditoría Externa, para el Ejercicio 2013. 4.2 Copias de Cartas enviadas a Casa Presidencial y Ministerio de



Handwritten signatures of the attendees, including the President José María Sandoval Vásquez and other representatives.

Hacienda, remitiendo el Acuerdo Razonado para la compra de Equipo de Computación. 4.3 Copia de memorándum G-282/2013, en relación a acciones tomadas por Gerencia, para superar señalamientos realizados en memorándum P-36/2013. 4.4 Informe sobre entrevista en canal 9 del Departamento de La Unión. 4.5 Informe sobre prestación otorgada a funcionarios y empleados, que han utilizado la prestación de anteojos, durante el período comprendido de 1 de enero a 23 de agosto 2013. 4.6 Informe de reunión sostenida con representantes de Servicios Generales Bursátiles (SGB). 4.7 Informe de notificación realizada a la licenciada Ivania Maribel Alvarez de Nieves vía correo electrónico. 4.8 Informe Trimestral de Auditoría Financiera, (primer trimestre 2013), presentado por Elías & Asociados. 5. Informes Administrativos. 5.1 Bases de Licitación Pública No.02/2013 "Suministro de Artículos Promocionales". 5.2 Administrador de Contrato de Servicios de Auditoría Externa. 5.3 Informe del proceso para la contratación de Clínica Médica. 5.4 Datos sobre los que se amparan los porcentajes de los Gastos Administrativos que se aplican a cada Seguro de La Caja. 5.5 Nota del Ministerio de Educación. 6. Aprobación pago Seguros. 7. Reporte de Fondos Institucionales, Inversiones e Ingresos y Gastos al 26 de agosto 2013. 8. Informes y Propuestas de los Directores. 9. Varios. Romano I: Informe de Presidencia sobre Actuación de Jefa de Recursos Humanos, en el Manejo de Documentación respecto a la Evaluación del Asesor Jurídico. Romano II: Convocatoria. Leída que fue la agenda y después de discutirla, se aprueba por unanimidad. PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NUMERO TREINTA Y UNO. El Presidente da lectura al Acta número treinta y uno, la cual se aprueba por unanimidad. PUNTO CUATRO. INFORMES DE PRESIDENCIA. 4.1 INFORME SOBRE FALTA DE ELABORACION Y ENTREGA DE ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA EXTERNA, PARA EL EJERCICIO 2013. El Presidente, hace del



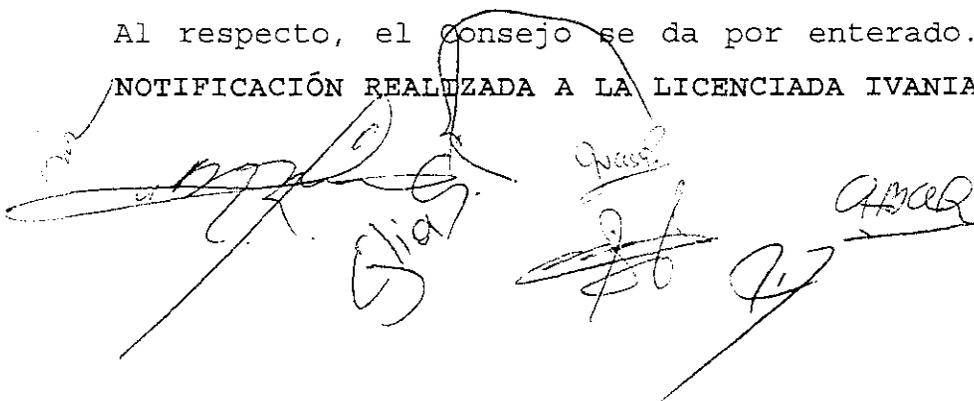
Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and initials 'ABAR' on the right.



conocimiento a los miembros del Consejo Directivo, que según notificación dada por la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe UFI Interino en funciones, hace del conocimiento que falta la elaboración y entrega de acta de inicio de Auditoría Externa para el Ejercicio 2013, indicando que el administrador de contrato de los Servicios de Auditoría Externa, que en su oportunidad era la anterior Jefe de la Unidad Financiera Institucional, licenciada Ivania Maribel Alvarez de Nieves, no elaboró, ni hizo entrega de la orden o acta de inicio de los Servicios al Proveedor, y por ser ésta una función de los administradores de contrato según la normativa de la ley LACAP, éste documento deberá de elaborarse y entregarse al proveedor, por el nuevo administrador, que para tal efecto se nombre. Al respecto, el Consejo se da por enterado. 4.2 COPIAS DE CARTAS ENVIADAS A CASA PRESIDENCIAL Y MINISTERIO DE HACIENDA, REMITIENDO EL ACUERDO RAZONADO PARA LA COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN. El Presidente, hace entrega a los miembros del Consejo Directivo, copias de notas enviadas a Casa Presidencial, dirigida al licenciado Ricardo Guillermo Marroquín Peñate, Secretario de Asuntos Legislativos y Jurídicos de Casa Presidencial, para que interponga sus oficios, a efecto de hacer del conocimiento al Consejo de Ministros de Resolución razonada referente a la compra de equipo de computación y al Ministro de Hacienda, licenciado Carlos Cáceres, para su conocimiento, dándole cumplimiento a lo estipulado en el Decreto No.18 de la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público 2013. Al respecto, el consejo se da por recibido. 4.3 COPIA DE MEMORÁNDUM G-282/2013, EN RELACIÓN A ACCIONES TOMADAS POR GERENCIA, PARA SUPERAR SEÑALAMIENTOS REALIZADOS EN MEMORÁNDUM P-36/2013. El Presidente, entrega copia de memorándum G-282/2013, a los miembros del Consejo Directivo, en relación a las acciones tomadas por Gerencia,

LMA
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

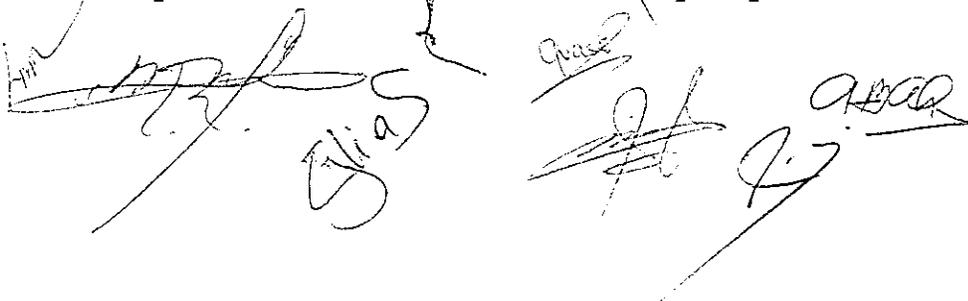
para superar señalamientos en memorándum P-36/2013. Al respecto, el Consejo se da por recibido. 4.4 INFORME SOBRE ENTREVISTA EN CANAL 9 DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN. El Presidente informa al Consejo Directivo, que con fecha 28 de agosto del presente año, realizó entrevista en el Canal 9, del departamento de La Unión, donde se dio a conocer los beneficios que brinda La Caja, así como los proyectos que se tienen, a todos los maestros y empleados administrativos del Ramo de Educación. Al respecto, el Consejo se da por enterado. 4.5 INFORME SOBRE PRESTACIÓN OTORGADA A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS, QUE HAN UTILIZADO LA PRESTACIÓN DE ANTEOJOS, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 23 DE AGOSTO 2013. El Presidente, hace entrega a los miembros del Consejo, informe sobre prestación otorgada a Funcionarios y Empleados, que han utilizado la prestación de anteojos, durante el período comprendido del 1 de enero al 23 de agosto 2013, siendo un total de 62 personas, con un valor de \$20,383.94. Al respecto, el Consejo ACUERDA: 1) Darse por recibido del informe y 2) Solicita a la administración, presente informe ampliado, conteniendo cantidad de pares de lentes, monto total de la factura pagada, el detalle otorgado en el año 2012 y nombre del personal y funcionario a quienes se le entregó. 4.6 INFORME DE REUNIÓN SOSTENIDA CON REPRESENTANTES DE SERVICIOS GENERALES BURSÁTILES (SGB). El Presidente comunica a los miembros del Consejo Directivo que se recibieron a representantes de Servicios Generales Bursátiles (SGB), con el objeto de presentarles a la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, como Jefe Interino de la Unidad Financiera Institucional de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, así como para actualizar los expedientes y dar a conocer sus ofertas. Al respecto, el Consejo se da por enterado. 4.7 INFORME DE NOTIFICACIÓN REALIZADA A LA LICENCIADA IVANIA MARIBEL ALVAREZ

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there are initials that appear to be 'Glia' and 'Quasi'. To the right, there is another signature and the name 'AMAR' written in capital letters.



DE NIEVES VÍA CORREO ELECTRÓNICO. El Presidente, entregará a los miembros del Consejo Directivo, copia de correo electrónico enviado a la licenciada Ivania Maribel Alvarez de Nieves, donde se le remite notificación en la cual se le da a conocer el Acuerdo de Consejo, en relación a carta que enviara sobre la reconsideración de su caso. Al respecto, el Consejo se da por recibido. **4.8 INFORME TRIMESTRAL DE AUDITORÍA FINANCIERA, (PRIMER TRIMESTRE 2013), PRESENTADO POR ELÍAS & ASOCIADOS.** El Presidente, entrega copia de informe trimestral de Auditoría Financiera, correspondiente al primer trimestre 2013, presentado por Elías & Asociados, indicando que es un informe limpio. Al respecto, el Consejo se da por recibido. **PUNTO CINCO. INFORMES ADMINISTRATIVOS. 5.1. BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2013 "SUMINISTRO DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES".** El Gerente solicita del Consejo Directivo, análisis, comentarios y aprobación de las Bases de Licitación Pública N° 02/2013 "Suministro de Artículos Promocionales", para proceder a su respectiva publicación, con el objeto de ser entregados a los asegurados, como elemento coadyuvante para la promoción de venta de los seguros voluntarios, a realizarse en el mes de noviembre; dichas bases, fueron presentadas en sesión de Consejo Directivo de fecha 23 de agosto de 2013. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Aprobar las Bases de Licitación Pública N° 02/2013 "Suministro de Artículos Promocionales". **5.2. ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA.** El Gerente informa al Consejo Directivo, que según acta número 30, punto 9, varios, romano II, de fecha 16 de agosto de 2013, se acuerda: "a) Tomar la decisión de separar del cargo a la Licda. Ivania Maribel Álvarez de Nieves, Jefe UFI, a partir del 20 de agosto del presente año...", siendo la Licda. Ivania Maribel Álvarez de Nieves, la administradora del contrato para los Servicios de Auditoría Externa

Financiera y de Control Interno de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para el año 2013, quien fue autorizada en acta número 18, punto 5.3 de fecha 17 de mayo de 2013. Por lo anterior, se sugiere nombrar como nueva administradora del contrato para los Servicios de Auditoría Externa Financiera y de Control Interno de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para el año 2013, a la Licda. Cecilia Beatriz Soriano, Jefe UFI interino. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo ACUERDA: Nombrar como nueva administradora del contrato para los Servicios de Auditoría Externa Financiera y de Control Interno de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para el año 2013, a la Licda. Cecilia Beatriz Soriano, Jefe UFI interino. 5.3. INFORME DEL PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE CLÍNICA MÉDICA. El Gerente informa al Consejo Directivo, sobre el proceso de contratación de "Servicios Profesionales de Consulta Médica General de preferencia con Diplomado en Medicina Familiar, para dar atención a los funcionarios y empleados de La Caja Mutual de los Empleados del MINED, y el grupo familiar de ambos (conyugue o conviviente, hijos menores de 21 años solteros dependientes, y padres dependientes)", indicando que se recibieron dos ofertas para el periodo del 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2013, independientemente del número de consultas. Las ofertas presentadas fueron las siguientes: a) Dr. José Erasmo Ayala por un monto de \$2,938.00, lo que equivale a \$734.50 mensual y b) Dra. Roxana Elizabeth Leiva Huevo, por un monto de \$3,000.00, lo que equivale a \$750.00 mensual; ambas ofertas cumplen con lo especificado en los términos de referencia, pero sobrepasan el monto total de \$2,000.00 autorizado por Consejo Directivo, por lo que Gerencia procederá a declarar desierto el proceso. Es importante hacer referencia que para la contratación del



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with 'Quase' written above it in the center, and another signature on the right.

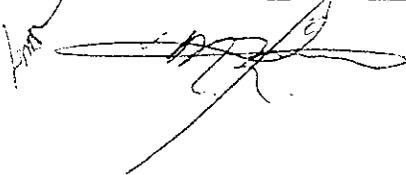
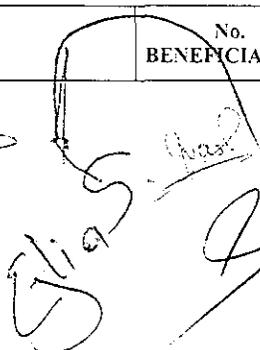
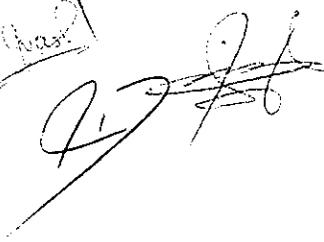


servicio en mención, se cuenta con la disponibilidad presupuestaria de \$6,000.00, según partida No. 54501, Servicios Médicos; por lo que se hace de su conocimiento para los procesos subsiguientes. Discutido ampliamente el punto, el Consejo **ACUERDA:** 1) Declarar desierto el proceso de contratación de "Servicios Profesionales de Consulta Médica General de preferencia con Diplomado en Medicina Familiar, para dar atención a los funcionarios y empleados de La Caja Mutual de los Empleados del MINED, y el grupo familiar de ambos (conyugue o conviviente, hijos menores de 21 años solteros dependientes, y padres dependientes)" y abrir un nuevo proceso. 2) Encomendar a Gerencia, presentar un informe en el cual se presente el listado de los médicos que visitaron, con sus direcciones y evidencia de haber sido invitados y de conformidad al resultado, se proceda a enviar memorándum a quien corresponda, si hay incumplimiento del acuerdo del Consejo.

5.4. DATOS SOBRE LOS QUE SE AMPARAN LOS PORCENTAJES DE LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE APLICAN A CADA SEGURO DE LA CAJA. El Gerente presenta al Consejo Directivo, los datos sobre los que se amparan los porcentajes de los gastos administrativos que se aplican a cada seguro de La Caja. Los porcentajes aplicados de los gastos administrativos y de personal por tipo de seguro en La Caja, se han considerado sobre los siguientes aspectos: a) La distribución de las erogaciones en pagos de reclamos por montos efectivos entregados y b) Observación del tiempo consumido en los trámites de los reclamos de los seguros. Al respecto, el Consejo se da por recibido y sugiere se consideren otros criterios adicionales.

5.5 NOTA DEL MINISTERIO DE EDUCACION. El Gerente entrega copia de nota a los miembros del Consejo Directivo, enviada por el Licenciado Franzi Hasbún Barake, Ministro de Educación, en la cual comunica sobre el borrador del Convenio de Cooperación para

el uso de las instalaciones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para que funcionen las oficinas de la Asistencia Técnica Pro-Educa, en el cual se establece que el Ministerio de Educación, debe aportar una contraprestación, para lo cual hace las siguientes consideraciones: 1.-Que en este momento el Ministerio de Educación, no cuenta con disponibilidad presupuestaria para hacer frente al compromiso planteado en el borrador de convenio, 2.-El Ministerio de Educación alberga hasta la fecha, diecisiete agencias de la Caja Mutual en dependencias de esta Cartera de Estado, sin que esto le genere ningún costo a la Caja Mutual. 3.-Que la Política de Austeridad del Sector Público, en lo concerniente a las Medidas Generales del Gasto, específicamente el Art.3, literal d) establece: "Gestionar la disponibilidad de bienes muebles e inmuebles en la cartera de activos de las distintas instituciones gubernamentales, previo a iniciar los procesos de adquisición y/o arrendamiento de los mismos. En base a lo anterior, solicita la suscripción de un Convenio Marco de colaboración mutua para uso recíproco de las instalaciones y sin costo alguno para ambas instituciones, de acuerdo a las capacidades y necesidades de ambas instituciones. Al respecto, el Consejo Directivo, **ACUERDA:** 1) Darse por recibido de la nota enviada por el Ministro de Educación, 2) Solicitarle la colaboración al licenciado Luis Mario Martínez Recinos, director representante del Ministerio de Educación, para que el Ministerio de Educación, mande un modelo de convenio, a efecto de que sea analizado por La Caja. **PUNTO SEIS.** **APROBACION PAGO SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación: "*****"

ASEGURADOS	No. BENEFICIARIOS	TIPOS DE SEGURO
		 



		SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO POR SEPELIO
SUBTOTAL AL 30 de agosto 2013					
TOTAL ACUMULADO AL 23/agosto/ 2013	7	*****	\$8,291.43		
TOTAL GENERAL	408	\$210,411.34	\$659,811.14	\$13,714.29	
*Doble indemnización por muerte accidental	415	\$210,411.34	\$668,102.57	\$13,714.29	

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo, en esta acta. PUNTO SIETE. INFORME FINANCIERO AL 26 DE AGOSTO 2013. El Gerente, presenta el informe financiero de La Caja, del 20 al 26 de agosto de 2013, según el siguiente detalle:"*****"

REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES

FECHA	VALORES	PERÍODO
AL 26/08/2013	\$44,841,380.14	Informe semana actual
DEL 19/8/2013	\$44,823,564.94	Informe semana anterior
Variación	\$17,815.20	0.0%

A) INVERSIONES EFECTUADAS EN EL PERÍODO DEL 21 AL 29 DE AGOSTO 2013.

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
23/08/2013	PROCREDIT	360 DÍAS	4.75%	\$504,000.00
29/08/2013	BANCO AGRICOLA	360 DÍAS	4.47%	\$605,000.00
TOTALES				\$1,109,000.00

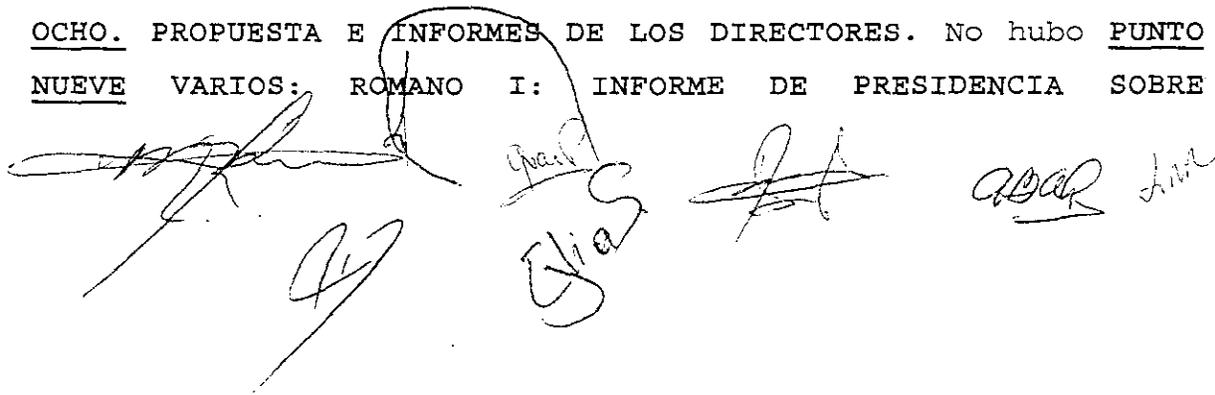
B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 30 DE AGOSTO AL 3 DE SEPTIEMBRE 2013 (PUBLICACION DEL BCR, DEL 28 DE AGOSTO DE 2013).

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTA DE INVERSIONES			
FECHA VENCIMIENTO	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
30/08/2013	CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTE			\$150,000.00	AGRICOLA	360 DIAS	4.47%	\$150,000.00
31/08/2013	AGRICOLA	360 DIAS	4%	\$600,000.00	AGRICOLA	360 DIAS	4.47%	\$600,000.00
01/09/2013	AGRICOLA	360 DIAS	4%	\$500,000.00	AGRICOLA	360 DIAS	4.47%	\$500,000.00
02/09/2013	AGRICOLA	360 DIAS	4%	\$300,000.00	AGRICOLA	360 DIAS	4.47%	\$300,000.00
02/09/2013	SCOTIABANK	360 DIAS	4%	\$100,000.00	AGRICOLA	360 DIAS	4.47%	\$100,000.00
TOTALES				\$1,650,000.00	TOTALES			\$1,650,000.00

E) INGRESOS Y EGRESOS DE LA SEMANA DEL 20 AL 26 DE AGOSTO DE 2013.

INGRESOS	\$166,986.11
EGRESOS	\$ 149,170.91
SALDO	\$17,815.20

Asimismo, se informa que del 21 al 29 de agosto del 2013, se aperturaron Certificados de Depósitos a Plazo Fijo, por valor de \$1,109,000.00. Que en el período del 30 de agosto al 3 de septiembre del 2013, vencerán Certificados de Depósito a Plazo Fijo, por valor de \$1,650,000.00. También se informa sobre los Ingresos y Gastos del período del 20 al 26 de agosto de 2013. Al respecto, el Consejo Directivo ACUERDA: 1) Darse por enterado del informe financiero. 2) Aprobar las inversiones por valor de \$1,650,000.00. PUNTO OCHO. PROPUESTA E INFORMES DE LOS DIRECTORES. No hubo PUNTO NUEVE VARIOS: ROMANO I: INFORME DE PRESIDENCIA SOBRE



Handwritten signatures of board members, including names like 'García' and 'Dias'.



ACTUACION DE JEFA DE RECURSOS HUMANOS, EN EL MANEJO DE DOCUMENTACION RESPECTO A LA EVALUACION DEL ASESOR JURIDICO.

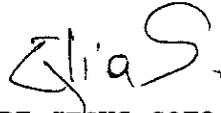
El Presidente da a conocer de proceso incorrecto y mal manejo de documentación que registra la evaluación del Asesor Jurídico del primer semestre del año 2012, la cual consiste en que la Jefe de Recursos Humanos, sacó la documentación respectiva de la Institución, sin ninguna autorización superior, hacia el Ex Presidente de La Caja, licenciado Carlos Arturo Flores Osorto, que ya no tiene nada que ver con la Institución, habiendo cometido falsedad material al registrar fechas no objetivas, ya que se firmó la evaluación, con fecha 11 de marzo 2013, período en el cual, la persona firmante ya no era funcionario de la Institución. El Consejo se da por enterado y encomienda a Gerencia proceder de acuerdo a la Normativa Institucional. ROMANO II. DILIGENCIAS REALIZADAS EN EL CASO DE LA LIC. IVANIA MARIBEL ALVAREZ DE NIEVES. El Gerente informa que Tesorería, Recursos Humanos, y Gerencia, han realizado las gestiones necesarias para el envío de documentación a la licenciada Ivania Maribel Alvarez de Nieves, explicando que el motorista en el momento que le llevaba la documentación, llamó a la licenciada de Nieves, manifestándole ella, que no iba a recibir su liquidación y no iba a recibir los documentos que quedaron pendientes que como jefe de UFI, le correspondían firmar, por lo que pide al Consejo, se autorice al Tesorero, para que haga el depósito en la cuenta personal de la licenciada, Ivania Alvarez de Nieves, la liquidación. En base a ello, el Consejo ACUERDA: Depositar en la cuenta bancaria de la licenciada Ivania Alvarez de Nieves, su liquidación, dejando como comprobante la boleta del depósito respectivo. ROMANO III: CONVOCATORIA. El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión el día jueves 5 de septiembre de 2013, a partir de las ocho horas,

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'LMA', 'Eliana', and others.]

para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo ACUERDA: Quedar convocados para el día jueves 5 de septiembre de 2013, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las once horas y treinta minutos de su fecha.



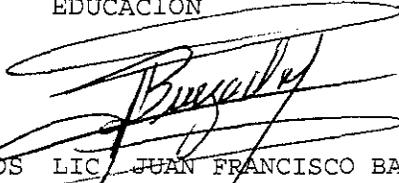
LIC. JOSE MARIA SANDOVAL VASQUEZ,
PRESIDENTE



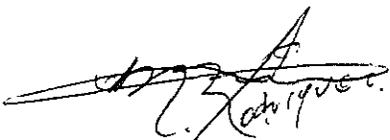
PROF. ELIAS DE JESUS SOTO DERAS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE
EDUCACION



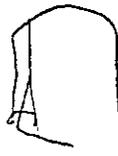
LIC. LUIS MARIO MARTINEZ RECINOS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE
EDUCACION



LIC. JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE
HACIENDA



PROF. MAX F. RODRIGUEZ MURCIA,
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL
SECTOR DOCENTE ACTIVO



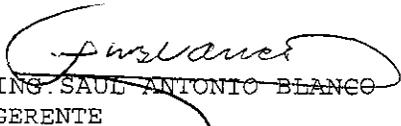
LIC. JOSUÉ C. GARCÍA HERNÁNDEZ,
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR
PENSIONADO DOCENTE



LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ,
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL
SECTOR ADMINISTRATIVO ACTIVO



LICDA. AIDA B. ARGUETA DE QUINTERO
DIRECTORA PROPIETARIA POR EL SECTOR
ADMINISTRATIVO PENSIONADO



ING. SAUL ANTONIO BLANCO
GERENTE